



SERVEL: avanza el proceso para elección del Consejo Constitucional

Posted on Febrero 28, 2023

El proceso para elegir al Consejo Constitucional encargado de redactar una nueva carta magna, avanza hoy en Chile tras la publicación del padrón electoral y el sorteo de las listas que competirán en estos comicios.

El próximo 7 de mayo serán electos los 50 miembros de ese órgano por votación popular y obligatoria a partir de cinco listas compuestas por partidos o pactos políticos.

Según el sorteo realizado por el Servicio Electoral, las listas quedaran de la siguiente manera:

- Letra A corresponderá al conservador Partido de la Gente;
- Letra B a la coalición de centro Todo por Chile, compuesta por el Partido por la Democracia, el Radical y la Democracia Cristiana;
- Letra C al ultraderechista Partido Republicano.
- Letra D estarán Unidad para Chile, alianza de izquierda integrada por Convergencia Social, Partido Comunista, Socialista y Liberal, Revolución Democrática, Comunes, Federación Regionalista Verde Social y

Acción Humanista.

-Letra E corresponderá a la derecha Chile Seguro, formada por la Unión Demócrata Independiente, Renovación Nacional y Evópoli.

La campaña electoral quedará abierta el 8 de marzo y finalizará el 4 de mayo para dar paso a la votación secreta y obligatoria el 7 de ese mismo mes.

El Consejo Constitucional tomará posesión el 7 de junio y tendrá exactamente cuatro meses para entregar el proyecto de carta magna, que será sometido a revisión antes de presentarlo oficialmente el 7 de noviembre.

Fuente: El Maipo/PL

Finalmente, el 17 de diciembre se realizará un plebiscito, también con sufragio secreto y obligatorio, donde la población decidirá si acepta o no la nueva Constitución, en reemplazo de la vigente desde la época de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).